



6000



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESION DEL DIA MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día seis de noviembre del año dos mil dieciocho, con un asistencia de 49 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 33 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte de la Comisión de Asuntos Político Electorales sobre una ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 356 y se crea el artículo 360 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentada el pasado 23 de octubre del presente año, dicha iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Asuntos Político Electorales, se turnó a la misma para efectos de opinión.

PT  
Alejandra Salcedo  
07-11-18  
1:44 pm

Por otra parte, se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Administración Pública Local sobre una ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad de la Ciudad de México, presentada ante el Pleno por la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la sesión del pasado 23 de octubre del presente año dicha iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Presupuesto y Cuenta Pública; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Administración Pública Local, se turnó a la misma para efectos de opinión.

De igual forma se informó, que se recibieron tres comunicados por parte de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el primero se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y los dos restantes se turnaron a los diputados proponentes.

PR  
hucio  
07-11-18  
13:40

Así también se informó, que se recibió un comunicado de la Secretaría de Cultura mediante el cual se da respuesta a un punto de acuerdo; se turnó a los diputados proponentes.

Finalmente, se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobernación mediante el cual se da respuesta a un punto de acuerdo; se turnó a los diputados proponentes.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman los Incisos A), B) y C) de la fracción II del Artículo 80 y se modifica el primer párrafo del Artículo 115 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario

Recibi Acta  
Jose P. Bernal V.  
7 NOV 18

Recibi Acta  
07/11/2018  
Raty Montes  
13:51

1  
Recibi copia 14:00  
Alejandra  
7-NOV-2018

Recibi  
concepción PAV

de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y a la de Derechos Humanos con opinión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México y se derogan los artículos 86 y 86 Bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México en materia de implementación de un sistema de notificaciones electrónicas. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en materia de protección del suelo de conservación. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político Electorales.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 15 del orden del día fue retirado.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 35 Apartado B numeral 9 de la Constitución de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el párrafo segundo al artículo 54 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre Sin Violencia del Distrito Federal, y que en términos del artículo Trigésimo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México armoniza todos sus artículos y disposiciones. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Igualdad de Género.

El Presidente de la Mesa Directiva dio la más cordial bienvenida a las alumnas y alumnos del Colegio *Hasen* de la Alcaldía de Coyoacán.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Austeridad de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transparencia y Combate a la Corrupción, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, el Presidente informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la quinta modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias, Especial y Comités de Trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla a nombre propio y del grupo parlamentario de Acción Nacional, así como de la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se solicita tanto a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más Resiliente, como al titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto que realicen diversas acciones en materia de reconstrucción de inmuebles en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México tenga bien realizar los trámites necesarios para apoyar jurídicamente a los damnificados del inmueble conocido como *Porto Alegre 21*, de la Colonia San Andrés Tetepilco, de la Alcaldía de Iztapalapa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a las y los titulares de las 7 Alcaldías que concentran actividades rurales: Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco de la Ciudad de México, a diseñar y ejecutar un plan de trabajo anual en materia de desarrollo rural. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 24 del orden del día fue retirado.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México haga llegar a esta Soberanía en un plazo de

diez días naturales copia de los estudios geológicos, geofísicos y de mecánica de suelo que el Gobierno de la Ciudad de México ha realizado en las alcaldías de Tláhuac, Iztapalapa, Xochimilco, derivado de las afectaciones del sismo del 19 de septiembre de 2017 y de la aparición de una cavidad el 24 de enero del 2017 en el embarcadero de Zacapa en la alcaldía de Xochimilco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se propone la celebración de una *Sesión Solemne* del Congreso de la Ciudad de México con motivo del 25 Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico del Instituto de Verificación Administrativa, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, todos de la Ciudad de México, así como al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Alcalde de Benito Juárez, a que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, rindan un informe pormenorizado del estado que guarda la construcción de un centro comercial en el Metro Villa de Cortés, perteneciente a la Línea 2, así como de las afectaciones ambientales en el Parque Victoria que se desprenden de dicha construcción y en su caso se suspenda definitivamente la obra. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, maestro Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, y al Procurador Ambiental de la Ciudad de México, doctor Miguel Ángel Cancino Aguilar, a que en el ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades inspeccionen y en su caso detengan la obra que actualmente se realiza en la calle Gómez Farías número 107 de la Colonia del Carmen en la alcaldía de Coyoacán. Los Diputados: Carlos Alonso Catillo Pérez, Héctor Barrera Marmolejo y José Valentín Maldonado Salgado a nombre propio y de todo el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a que realice los convenios pertinentes con empresas, fabricantes y distribuidoras de equipos que transmiten la señal de alerta sísmica y que cumplen con las especificaciones señaladas de la norma técnica complementaria NTCP-007-Alertamiento sísmico-2017 para que puedan incorporarse al sistema de alerta sísmica mexicana como distribuidores de equipamiento a fin de que se pueda extender y agilizar la cobertura en la Ciudad de México. En votación económica, se

consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 32 y 33 del orden del día fueron retirados.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se conmina a la Contraloría General y a la Procuraduría General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, a que a la brevedad posible y en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen las indagatorias y finquen las responsabilidades administrativas y penales a que haya lugar con respecto a la denuncia presentada por la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román, con motivo de la posible comisión de diversos delitos ocurridos en las dos administraciones previas en la citada demarcación territorial. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta al Jefe de Gobierno, licenciado José Ramón Amieva Gálvez, dé las instrucciones al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Aguirre Díaz y solicite al Titular de la CONAGUA, maestro Roberto Ramírez de la Parra, se incremente durante 10 días en un 15 por ciento el flujo en el bombeo de agua potable a los y las habitantes de la Ciudad de México para compensar el desabasto generado por las obras de mantenimiento y reparaciones realizadas en el sistema Cutzamala. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución sobre los límites territoriales en la Alcaldía de Xochimilco y Tláhuac. La Diputada Donaji Ofelia Olvera Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, hizo uso de la palabra desde su curul. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cincuenta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.